

PLAN DE ACCIÓN – AJEDREZ

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Fomentar la práctica del ajedrez en la localidad de Kennedy como una herramienta formativa que promueve el de

1.2 Objetivos Específicos

Corto Plazo (0-3 meses):

- Introducir los fundamentos básicos del ajedrez: reconocimiento del tablero, piezas, movimientos y reglas.
- Estimular procesos cognitivos como la atención, concentración y memoria a través de ejercicios lúdicos.
- Generar un ambiente motivador y participativo que propicie el gusto por el ajedrez.

Mediano Plazo (3-6 meses):

- Profundizar en conceptos tácticos y estrategias simples (jaque, jaque mate, enroque, defensa básica).
- Implementar sesiones de análisis de partidas propias y ajenas.
- Fortalecer competencias ciudadanas como la paciencia, el respeto y la toma de decisiones conscientes.

Largo Plazo (6-8 meses):

- Consolidar el pensamiento estratégico, la anticipación y la evaluación de consecuencias.
- Evaluar el avance de los estudiantes mediante rúbricas integrales.
- Realizar torneos formativos que promuevan la sana competencia, la inclusión y el reconocimiento del proceso in

2. METAS

2.1 Corto Plazo

- Conformar mínimo 4 grupos (2 de nivel principiante y 2 de nivel intermedio) con al menos 15 estudiantes cada u
- Lograr que el 100% de los participantes comprendan los conceptos básicos del juego.
- Aplicar pruebas diagnósticas y actividades lúdicas para establecer el nivel inicial.

2.2 Mediano Plazo

- Desarrollar al menos 20 sesiones por grupo con un enfoque progresivo.
- Aplicar ejercicios de táctica básica en contextos reales de juego.
- Realizar encuentros internos con análisis colaborativo post-partida.

2.3 Largo Plazo

- Organizar 2 torneos comunitarios con presencia de familias y comunidad local.
- Medir el progreso mediante evaluaciones cognitivas y actitudinales.
- Elaborar un informe final con recomendaciones para escalar el proceso a niveles avanzados.

3. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

- Realizar convocatorias a través de instituciones educativas, redes sociales y juntas de acción comunal.
- Crear sesiones diferenciadas según nivel formativo.
- Diseñar guías impresas y recursos visuales para el aprendizaje autónomo.
- Fomentar la reflexión individual y grupal sobre cada experiencia de juego.
- Utilizar herramientas como tableros murales, relojes, material didáctico y tecnología (videos, apps).

- Evaluar constantemente mediante rúbricas que integren aspectos técnicos y actitudinales.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Abril: Convocatoria, inscripciones y diagnóstico inicial.

Mayo - Junio: Desarrollo de sesiones didácticas (movimientos, reglas, ejercicios básicos).

Julio: Primer torneo formativo interno.

Agosto - Septiembre: Estrategias de medio juego, análisis de partidas y sesiones por nivel.

Octubre: Segundo torneo con comunidad, evaluación general.

Noviembre: Informe final, cierre del proceso y proyección al nivel avanzado.

5. INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Participación: mínimo el 70% de los estudiantes mantiene su asistencia activa.
- Cognitivo: mejora en los niveles de comprensión táctica y estratégica.
- Actitudinal: desarrollo de habilidades blandas (tolerancia, respeto, perseverancia).
- Impacto: participación de la comunidad en los torneos y actividades colectivas.
- Sostenibilidad: elaboración de propuesta para continuar el proceso formativo.

6. CONCLUSIONES

El ajedrez, como disciplina formativa, permite el desarrollo integral del ser humano desde lo cognitivo, emocional